



EDUCANDO EN IGUALDAD

ESCUELA

Nº 2 • Junio 2015 • Herramientas de trabajo para el profesorado

Diversidad sexual y de género en el aula

Cada día, en los centros educativos vemos a grupos de niñas y niños, adolescentes y jóvenes que están aprendiendo a quererse, a relacionarse, a decir y decidir lo que quieren o lo que prefieren. Este alumnado en muchas ocasiones se enamora por primera vez en nuestras aulas, se enfrentan a ilusiones y miedos, inseguridades o decepciones de las relaciones con sus iguales o incluso con sus referentes. Están definiendo su identidad o pasan procesos de búsqueda que les llevan a dudar. Abordar la sexualidad en nuestras aulas es un reto para la comunidad educativa, que no se soluciona negándola o invisibilizándola, sino que, por el contrario, debe formar parte de la formación integral del sistema educativo.

Los alumnos y alumnas necesitan tiempo para reflexionar y debatir sobre emociones, amor, deseos y en definitiva sobre sexualidad. Temas que deben tener en cuenta y visibilizar todas las sensibilidades y desafiar las ideas estereotipadas de lo que debe ser el amor y las relaciones.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dice que: "La sexualidad es una parte central de todas las personas a lo largo de toda nuestra vida y que comprende el sexo, la identidad de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. La sexualidad se ve y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales". Existen muchos tabúes en relación a la sexualidad que hacen que muchas veces no se hable con naturalidad y se haga raro expresar tranquilamente la diversidad en las aulas. Sin embargo, es fundamental que alumnas y alumnos puedan vivir la sexualidad en libertad y sin miedos, teniendo en cuenta la diversidad existente, es un derecho y debemos garantizarlo.

La comunidad educativa tenemos un papel clave para apoyar a chicos y chicas a aprender a ser libres. Y también, la responsabilidad de que se respeten los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, así como de las familias diversas.

Necesitamos trabajar sobre las emociones, que estas se puedan nombrar, se puedan identificar y se puedan gestionar, necesitamos alumnas y alumnos que puedan hablar de cómo se sienten sin sonrojarse, sin temblarles la voz y sin sentir que el mundo se va a acabar cuando alguien descubra lo que sienten. Vivir libremente la sexualidad requiere que se cumplan los derechos sexuales y reproductivos. Algunos de estos derechos son: tener información y educación sobre sexualidad, el derecho sobre el propio cuerpo,

el deseo, la identidad, la orientación y la forma de expresarlas. Tener derecho a mantener relaciones sexuales o no y a elegir con quién. Es muy importante destacar también que hay que enseñar el derecho a la intimidad de forma que nadie haga pública nuestra intimidad sin nuestro permiso.

La gestión de la diversidad consiste en aprender y entender que todas las personas somos especiales, diferentes y tenemos que construir espacios en los que podamos vivir sin sentir

miedo a decir lo que pensamos, lo que queremos o lo que nos gusta, no podemos limitarnos a enseñar a tolerar a quien es diferente, porque en definitiva todos y todas los somos.

Pero además de visibilizar, reconocer y vivir las diferentes maneras que tenemos de ser y entender el amor, el deseo, las relaciones y las familias debemos trabajar por crear aulas libres de homofobia y transfobia y para ello no necesitamos construir ninguna infraestructura física pero si que queremos trabajar por ampliar, visibilizar y reconocer los referentes existentes en la comunidad educativa.

Trabajar por y en la diversidad sexual y de género en la educación requiere hacer aulas que sean seguras, abiertas a la diversidad, en las que se eduque desde la confianza, la responsabilidad y el dialogo.

Desde FETE-UGT defendemos la educación afectivo sexual en las diferentes etapas educativas como parte de la formación integral de alumnas y alumnos. Y reclamamos la formación inicial y continua del profesorado. El diseño de propuestas y materiales didácticos. La incorporación de la visibilidad sexual en el currículo, el proyecto de convivencia y la realidad del centro. La incorporación de los derechos LGTB en los convenios laborales, así como la creación de protocolos de actuación ante situaciones específicas.

Y nos comprometemos a seguir trabajando para que los centros sean espacios de libertad y seguridad donde todas las personas de la comunidad educativa puedan ser, expresarse y participar desde su diversidad. Porque es la diferencia la que nos enriquece.

Carlos Lopez Cortiñas
Secretario General FETE UGT

Luz Martínez Ten
Secretaria de Políticas Sociales FETE UGT

ILUSTRACIÓN: MAURICIO MAGGIORINI



Libres e iguales: el movimiento LGTB en la conquista de los derechos

El movimiento de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales, LGTB, ha sido desde finales del siglo XIX una red internacional que ha ido creciendo y creando campañas que han conseguido convertirse en símbolos internacionales por la defensa de la libertad y la promoción de la igualdad de oportunidades para todas las personas. Las organizaciones que trabajan en la defensa de la diversidad sexual, no solo han reivindicado derechos para un colectivo sino que plantean ideas y propuestas que van transformando la sociedad en su conjunto para que todas las personas seamos más libres.

A lo largo del siglo XX, se fueron creando diferentes movimientos que han pretendido desterrar los mitos negativos y los estereotipos existentes sobre la homosexualidad. En las primeras décadas del siglo pasado las organizaciones y colectivos fueron cautelosos y moderados ya que la visibilidad de las diferentes orientaciones sexuales les suponía arriesgarse a ser encarcelados en la mayoría de los países occidentales y la homofobia imperaba en la opinión pública de la época. Una vez comenzada la segunda mitad del siglo XX se produjo un cambio de mentalidad general promovida por la revolución sexual, el movimiento feminista, ecologista, diversidad funcional y la lucha por los derechos civiles de las minorías raciales. A finales de la década de los 60 tuvieron lugar los disturbios de Stonewall en protesta por el acoso policial a la comunidad LGTB de Nueva York. El 28 de junio de 1969 como reacción a una redada policial en el bar de ambiente gay, Stonewall In, se produjeron protestas y manifestaciones que se extendieron durante tres días. Era la primera vez que la comunidad LGTB se enfrentaba de forma contundente contra las fuerzas policiales y los hechos provocaron la necesidad de crear el Frente de Liberación Gay para trabajar contra las políticas discriminatorias y exigir el reconocimiento de los derechos.

Stonewall supuso un punto de inflexión en la lucha a favor los derechos civiles de las personas LGTB de todo el mundo. En poco tiempo surgieron organizaciones similares a la creada en Nueva York en otras ciudades de Estados Unidos y en otros países como Canadá, Francia, Reino Unido, México y Argentina entre otros. Mientras que las y los activistas de las generaciones anteriores a Stonewall habían luchado por la aceptación, las generaciones siguientes comenzaron a exigir el reconocimiento social, la integración y equiparación de derechos. Desde entonces y hasta hoy, alrededor del 28 de junio en todo el mundo se celebran manifestaciones para recordar lo sucedido y reivindicar la igualdad de derechos para todas las personas.

Las organizaciones LGTB, desde su creación, han centrado sus esfuerzos en eliminar toda la legislación que había justificado su



ILUSTRACIÓN: MAURICIO MAGGIORINI

persecución y en conseguir políticas antidiscriminatoria. El tejido asociativo se fue extendiendo poco a poco por todo el mundo y consiguiendo la despenalización de la homosexualidad en muchos países. Desde 1990, 40 países han legalizado las relaciones entre personas del mismo sexo y muchos más han establecido su compromiso para luchar contra la discriminación de las personas LGTB.

Después de décadas de trabajo, las organizaciones consiguieron que los organismos internacionales se hicieran

eco de las denuncias y propuestas, de manera que en 2006 se aprobaron los Principios de Yokarta mediante los cuales se marca los estándares básicos legislativos para que las Naciones Unidas y los Estados avancen en garantizar las protecciones a los Derechos Humanos a las personas LGTB.

En junio de 2011 el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se convirtió en el primer órgano intergubernamental en aprobar la primera resolución donde se expresa su "grave preocupación" por la violencia y discriminación contra las personas por motivos de su orientación sexual y su identidad de género y encomendó la realización de un estudio sobre el ámbito y alcance de esas violaciones y las medidas que necesitaban adoptarse para acometerlas. La publicación del estudio sirvió como la base de una mesa redonda que se celebró en el Consejo en marzo de 2012, primera vez que en las Naciones Unidas se celebraba un debate intergubernamental oficial sobre el tema LGTB y que dio como resultado la puesta en marcha un año más tarde, en 2013, de la campaña *Libres e iguales*. A través de ella se exige trabajar por los cambios legislativos, económicos, sociales y culturales para que todas las personas gocemos de los mismos derechos.

En España, durante de la dictadura franquista hubo algunas organizaciones clandestinas que trabajaron en la defensa de los derechos de las personas LGTB, pero no fue hasta su fin, en concreto, en 1980 cuando se legalizó la primera agrupación LGBT, el Front d'Alliberament gay de Catalunya (FAGC). Durante esta década se crearon colectivos y asociaciones que al igual que en el panorama internacional luchaban por eliminar la legislación discriminatoria y se comenzó un arduo trabajo por conseguir la igualdad de derechos, tanto de todas las personas como de la diversidad de modelos de familia que puedan existir, así como la creación de referentes culturales para la visibilidad de la diversidad sexual y de género existente en nuestra sociedad. Dos logros claros han sido la posibilidad de contraer matrimonio entre personas del mismo sexo, así como la facultad de adaptar legalmente la identidad de género de las personas transexuales o transgénero al sexo sentido.

Samira Montiel, procuradora de Educación
en Nicaragua y experta en LGBTI
“Tenemos derecho a una sexualidad
positiva y placentera”

La educación afectiva sexual integral es fundamental no solo para poder superar el *bullying* homofóbico, lésbico y transfóbico, sino también para explicar temas fundamentales para el desarrollo de los alumnos y alumnas, como son la identidad, la orientación, la expresión de la sexualidad y la construcción del amor. Esta formación debe abordarse desde los primeros años, como parte vital del desarrollo del alumno y la alumna, y no como una mera cuestión biológica o higienista.

Lo positivo de asumir que la sexualidad humana es algo integral y que puede variar y cambiar a lo largo de la vida, es que no nos obliga a crear etiquetas, ni encasillarnos como parte de una mayoría o de una minoría. Nos libera para poder ser y expresarnos sin la obligación de responder a mandatos heteropatriarcales. Sencillamente todos y todas somos diferentes. Este hecho nos lleva al reconocimiento ante la diversidad de identidades y orientaciones sexuales de una forma enriquecedora, evitando las situaciones de intolerancia y rechazo.

Ahora bien, esta formación debe ser transversal en todos los niveles educativos, de forma que tanto el profesorado como la comunidad educativa y la familia participen de esta visión de la diversidad de los seres humanos. Para ello, es necesario, impulsar la formación del profesorado en educación afectivo sexual, porque suya es la responsabilidad de garantizar el derecho que tienen sus alumnos y alumnas a expresar su identidad libre de cualquier violencia y cualquier censura. Definirte con una identidad distinta no es fácil, necesitas soportes emocionales que te permitan enfrentarte a un mundo que te dice que solo hay una forma de ser hombre y mujer, y de relacionarte. Por ejemplo si nos encontramos con un niño transexual en la escuela y no sabemos lo que significa, le estamos exponiendo a la dolorosa negación de lo que está viviendo. Lógicamente este niño va a sufrir agresiones de sus propios compañeros, discriminación del profesorado y de un sistema que no le reconoce. Una consecuencia directa de esta discriminación es el abandono temprano de la escuela. Conseguir que sus derechos sean respetados, solo es posible con políticas públicas responsables que desarrollen programas pensados en la diversidad y no solo en el alumnado heterosexual.

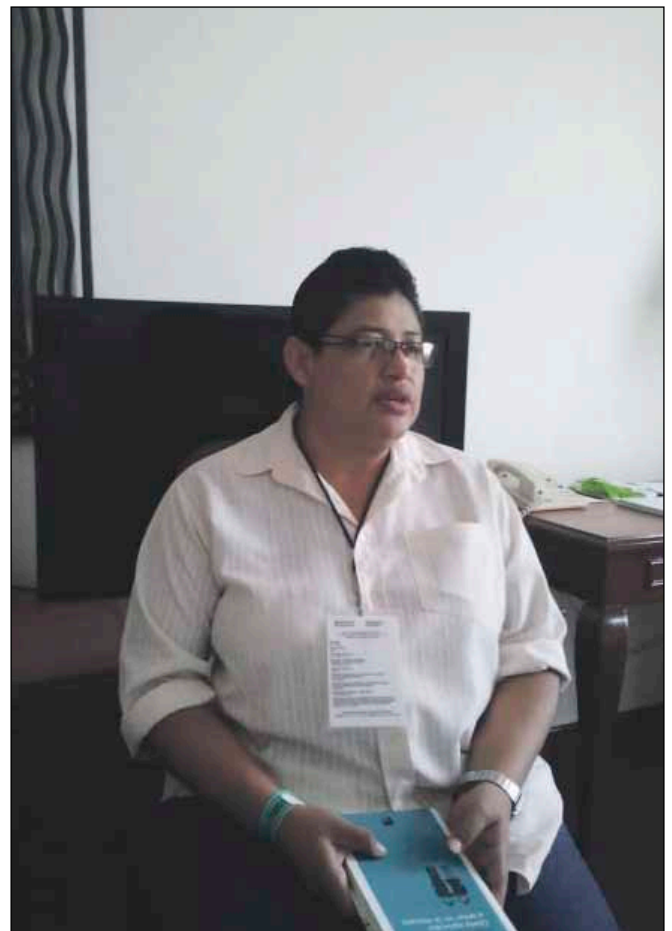
Por otra parte no debemos olvidar la importancia que tiene la familia en la aceptación y en el apoyo del reconocimiento de la propia identidad. Desde la escuela podemos apoyar procesos de acompañamiento a las familias. Los estudios coinciden que un adolescente gay o lesbiana que cuenta con un soporte afectivo familiar, va a tener una vida adulta más realizada, más plena y va a lograr pasar la discriminación social de una manera menos dolorosa que aquel que no cuenta con esta red de apoyo.

Muchas veces me preguntan si el profesorado o el alumnado tienen que hacer visible su identidad sexual. Cada persona es libre de decidir si quiere mostrarse o cuándo quiere mostrarse. Pero en cualquier caso, hacernos visibles ha contribuido a los cambios sociales y normativos. Si yo quiero decirlo o no, debe seguir siendo mi opción. Pero si lo digo o no, tengo derecho a vivirlo sin discrimi-

minación, sin violencia, sin perjuicios. Sin una presión por definir que soy o que no soy.

Otra cuestión que me parece importante subrayar es que la libertad de cómo vivimos la sexualidad y los afectos no solo beneficia al colectivo LGBTI, sino también a la población heterosexual porque hemos contribuido a poder profundizar en cómo la sexualidad ha estado determinada por un sistema patriarcal que limita los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, aumenta la violencia de género e impone un determinado patrón que condiciona la actuación del varón. Todos y todas tenemos derecho a una sexualidad positiva y placentera, y reconocer la diversidad ha ayudado a ello. En este sentido cuando trabajemos la diversidad como un derecho humano, recordemos a quienes no tuvieron oportunidad de vivir su sexualidad en libertad. No hacerlo sería traicionar la memoria de los que murieron y nos precedieron en esta lucha. Aún hoy, en muchos países se persigue y se condena al colectivo LGBTI.

Enseñemos en la escuela a amar en libertad, sintiéndonos orgullosos y orgullosas de quienes somos.



ACTIVIDADES

INFANCIA

Todas las familias son diferentes pero igual de importantes



Dibuja
a tu familia



¿Cuál es su historia? Cuéntanos la historia de estas familias. ¿Cómo se llaman?
¿Dónde viven? ¿Qué trabajos hacen? ¿Cómo se divierten? ¿Cómo es su casa?



ACTIVIDADES

PRIMARIA

¿SABES QUIÉNES SON?

¿De qué les conoces? ¿Qué hacen? ¿A quien aman? Te animamos a que busques información sobre estas personas y los presentes en clase.



- Respuestas:
- 1.- Federico García Lorca:
 - 2.- Ellen Page
 - 3.- Leonardo Da Vinci
 - 4.- Marie Curie
 - 5.- Ian Thorpe
 - 6.- Brave
 - 7.- Lana Wachowski

ACTIVIDADES SECUNDARIA

TEST PARA RESPONDER Y PENSAR



1.- Te gusta alguien de tu clase y se enteran tus compañeras y compañeros. ¿Qué pasa?

- a. Yo se lo cuento directamente, tenemos confianza para contarnos esas cosas. ¡Es lo más normal del mundo!
- b. Uff!!! Comenzarán las bromas sobre el tema. La verdad que preferiría que no se hubieran enterado.
- c. Bueno estas cosas pasan. Primero habrá bromas pero pasados unos días a otra persona le tocará.

2.- Viene una chica nueva a clase y te parece muy simpática así que te gustaría hacerte su amiga, pero otras amigas te han dicho que tengas cuidado porque a esa chica le gustan las chicas. ¿Qué haces?

- a. No me importa lo que me digan, a mí me gusta conocer gente nueva y puede ser que a mí también me gusten las chicas.
- b. No me vuelvo a acercar a ella, ¡a ver qué van a pensar el resto!!!
- c. Me animo a conocerla pero le aclaro que yo con ella no quiero nada más que una amistad.

3.- Desde hace un tiempo te gusta un amigo. Te encuentras con él en una fiesta y le pides una cita pero él te contesta que es gay. Si eres chico te gusta una amiga y ella te dice que es lesbiana. ¿Qué haces?

- a. Sigo hablando con él. No será ni el primero ni el último que me diga que no.
- b. ¡¡No me lo creo!! No era necesario ponerme excusas tontas.
- c. No sé cómo no me he dado cuenta que no le interesaba.

4.- Eres una chica y te gusta una amiga o eres un chico y te gustan un amigo, ¿qué haces?

- a. Se lo digo y quedamos para hacer un plan divertido, ¡a ver si lígo!!
- b. Ni en broma haría nada, en mi clase se reírían de mí y paso de hacer el ridículo.
- c. No lo tengo claro pero prefiero que no me pase.

5.- ¿Te has planteado si a ti te gustan las chicas o los chicos?

- a. Muchas veces, cada día que me gusta alguien me pregunto qué seré.
- b. Yo tengo clarísimo lo que me gusta, desde el color de pelo hasta los ojos y la marca de zapatillas que debe usar.
- c. A veces, pero me dan miedo las consecuencias que pueda tener ser diferente.

6.- Desde hace un tiempo a un chico de tu clase le insultan porque le gustan los chicos. ¿Qué haces?

- a. Creo que no es justo insultar a nadie por cómo sea o qué le guste y si eso pasa hay que hablarlo en clase y no permitir ese tipo de compartimientos.
- b. Yo creo que tiene un problema, no es muy normal que a un chico le guste otro chico.

c. La verdad es que no me parece bien que le insulten pero si le defiendo igual piensan que también lo soy yo, prefiero no meterme.

7.- Se está preparando en el colegio la fiesta de la familia, todo el mundo tiene que llevar las fotos de la suya. ¿Cómo crees que serán?

- a. Nuestras familias son muy diferentes, hay gente que tiene mamá y papá, otros dos papás, otras dos mamás, hay quien vive solo con su madre, o que vive con otro familiar, como su abuela o un tío o una tía.
- b. ¿Pues cómo van a ser? Serán con mamá, papá, hermanas y hermanos y seguro que bonitas.
- c. Menos la de alguno o alguna casi todos y todas tenemos familias muy parecidas.

8.- ¿La heterosexualidad es una enfermedad?

- a. Qué anticuada, revisate estamos en otro punto de la historia.
- b. Ni en broma... yo no soy eso.
- c. Son gente muy maja que tienen los mismos derechos.

MAYORÍA DE A: ¡Tu escuela y tú sí que moláis!

¡Felicidades! Estás en un cole donde parece que es fácil hablar de lo que piensas y sientes. Con tus amigas y compañeros de clase puedes expresar tus emociones y la gente puede ser como quiere ser, no es necesario esconderse, sabéis que vuestro entorno es diverso y que hay muchas formas de quererse, relacionarse y modelos de familia. Además sabéis que es importante no permitir injusticias y promover los mismos derechos y oportunidades para todas las personas.

MAYORÍA DE B: ¡Mucho por hacer!

Vaya... Tenemos mucho trabajo para poder vivir libres y con iguales derechos. Aquí se necesita trabajar sobre poder nombrar nuestros sentimientos, entender que el mundo es diverso y que existen muchas formas de ser, relacionarse, amar y crear familias. Sería importante dejar claro que las agresiones no pueden permitirse y es fundamental que todas las personas se impliquen en crear espacios seguros en los que aprender.

MAYORÍA DE C: ¡Esto va de heroínas y héroes!

Bueno, parece que estamos en el camino, en el cole se sabe que el mundo es diverso aunque estamos aprendiendo que lo diferente puede estar bien. Es importante saber que todas las personas somos especiales y tenemos derechos pero es clave que todas nos impliquemos en defenderlos y crear aulas donde no haga falta ser un héroe o una heroína para vivir como queremos vivir.



DICCIONARIO. PALABRAS PARA LA IGUALDAD

Diversidad sexual y de género en el aula

La diversidad sexual y de género se sienta en los pupitres, cuando se toma conciencia de que en la clase se encuentran personas con distintos intereses, miradas, experiencias, modelos de familia, orientación, circunstancias y formas de expresarse, a las que se debe educar desde la igualdad de oportunidades. Es desde el reconocimiento de la diferencia, cuando la diversidad sexual y de género cobra sentido y permite cuestionar las situaciones que discriminan a lesbianas, gays, trans y bisexuales.

Una vez que se ha tomado conciencia, es necesario trabajar por convertir las aulas en lugares de confianza que favorezcan el crecimiento personal, relacional e intelectual. Para ello se puede comenzar por dedicar un tiempo al comienzo de la semana para hablar de lo que se vive en clase, en el tiempo libre o en casa. En ese tiempo se puede aprovechar para acordar compromisos para la buena convivencia, conocer las diferentes realidades que viven las personas con las que compartimos aula y trabajar en desarrollar la empatía sobre la diversidad de experiencias y miradas presentes.

Es importante trabajar de manera cooperativa de forma que se establezcan relaciones horizontales en las que aprender a escuchar y expresarse. Agrupar las mesas para trabajar en grupo o ponerlas en círculo de manera que todas las personas puedan verse las caras facilita adquirir habilidades para la escucha y el dialogo que permitirán cultivar herramientas para prevenir o en su caso gestionar y resolver conflictos.

Creado el tiempo para que en las aulas se labre la confianza y las relaciones de seguridad, organizado el espacio para que se facilite la cooperación, es necesario rescatar experiencias que proporcionen la visibilidad y reconocer a personas que creen referentes sobre la diversidad sexual y de género. Reconstruir la historia poniendo el acento en que existen diferentes modelos de familia, orientación y relación o recoger las aportaciones del movimiento LGTB al desarrollo de la libertad de todas las personas sería un buen trabajo.

Para poder hacer ese trabajo de recuperación de referentes es imprescindible repensar la utilización del lenguaje. El lenguaje nos ayuda a identificar quienes somos y como vivimos, por ello es necesario poner palabras cuando hablamos y escribimos de manera que estamos representando y creando la realidad. Hablar, escribir y pensar teniendo en cuenta diversidad sexual y de género crea una realidad que permite prevenir y combatir la homofobia.

Y por último y al mismo tiempo central para conseguir el objetivo de trabajar en aulas desde la diversidad sexual y de género es aprender a relacionarnos desde el respeto. Este es uno de los pilares esenciales y es mucho más que evitar gestos homófobos. Implica valorar los sentimientos, saber escucharlos y expresarlos de una forma justa, sin chantaje, aceptando el conflicto como posibilidad de crecimiento personal y colectivo. Para conocer los límites, poner en común lo que nos hace daño y lo que nos agrada.

Preguntas más frecuentes

¿Qué es el *bullying* homofóbico?

Estudios realizados por Unesco definen el *bullying* homofóbico como un tipo específico de violencia que está basado en la orientación sexual y/o identidad de género, percibida o real. Generalmente esta violencia se produce dentro del grupo de iguales, pero también puede ocurrir dirigida hacia cualquier persona de la comunidad educativa que es percibida con orientación sexual y/o identidad de género diferentes al patrón cultural predominante.

¿Cuáles son muestras de homofobia cotidiana que se producen en las aulas y debemos afrontar y cambiar?

Dar por hecho que todas las personas son heterosexuales. Las personas heterosexuales no tienen que ir explicando cuál es su orientación sexual y eso se debe a que damos por hecho que ser hetero es lo “normal” y, por tanto, son las personas que viven su sexualidad de manera diferente y la sociedad les exige dar explicaciones.

Utilizar palabras relacionadas con la orientación sexual como si fueran insultos, hacer bromas o crear rumores. Muchas veces se escucha el uso de la palabra maricón o bollera como insultos, otras muchas se hacen bromas al respecto o se crean rumores. La manera de usar el lenguaje refleja cómo se entiende el mundo, si se quiere construir una sociedad igualitaria hay que pararse a pensar cómo se habla y cómo se pueden nombrar las situaciones sin hacer daño a nadie.

Ignorar el tema. Las cosas importantes que suceden se quieren normalmente contar y compartir con otras personas, si al contarlo se ve que las otras personas no muestran interés o hacen como si no importara eso hace daño. Este es un tema importante tanto para la visibilidad como para las agresiones tanto verbales como físicas, es fundamental tomar conciencia de lo que sucede y actuar.

La orientación sexual de una persona no condiciona su comportamiento o sus capacidades. Es necesario romper estereotipos y plantear modelos que no limiten las opciones.

Culpar a las víctimas de agresiones porque eran demasiado visibles. Las personas que han sido educadas en libertad muchas veces tienen la fuerza para vivir sana y públicamente sus afectos y sus deseos y en ocasiones nos encontramos con personas besándose, abrazándose o mirándose con mucha pasión en medio de la calle o de un bar. Imagínate que estás viviendo un momento bonito de este tipo y alguien empieza a insultarte y agredirte porque le molesta que estés manifestando afecto en público.

Para saber más

Biblioteca

Libres e iguales

<https://www.unfe.org/es>

Es la primera campaña de la ONU sobre LGTB comenzó en 2013 y en ella se trabaja y exige provocar cambios legislativos, económicos, sociales y culturales para que todas personas gocemos de los mismos derechos y acabar con la discriminación y la homofobia, lesbofobia, transfobia y bifobia.

ILGA- International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association

<http://ilga.org/>

Es una federación internacional compuesta por más de 1.000 organizaciones de 110 países que trabajan para la defensa y garantía de los derechos de lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales desde 1978. En su web puedes encontrar información sobre campañas e investigaciones y tienen un mapamundi que explica las realidades de cada país.

Flgtb-Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales.

<http://www.felgtb.org/>

Es una red de trabajo del movimiento asociativo lésbico, gay, transexual y bisexual de España que trabajan para la igualdad legal y la construcción de una sociedad que entienda y respete la diversidad afectivo-sexual. En su web tienen un mapa con un registro de asociaciones en cada comunidad autónoma.

Monstruo Rosa

OLGA DE DIOS. APILA EDICIONES.

<http://www.educandoigualdad.com/2014/09/15/monstruo-rosa/>

Antes de nacer Monstruo Rosa ya era diferente a todo lo que le rodeaba, pero su diferencia no le hace perder la sonrisa. Con optimismo y valentía emprende un viaje en el que descubrimos a su lado nuevas gentes, lugares y valores como el de la diversidad. Una historia sencilla con ilustraciones divertidas para trabajar la diversidad en Infantil y en Primaria.



La princesa Li

ELENA RENDEIRO Y LUIS AMAVISCA. EGALES EDITORIAL Y NUBE OCHO EDICIONES, 2011.

<http://nubeocho.com/index.php/es/catalogo/58-princesa>

La princesa Li sabe lo que quiere y tiene muy claro que está enamorada de Beatriz, su amada, que viene de una tierra muy lejana y diferente y que quiere compartir su vida con ella. La princesa se niega a casarse con ningún hombre y tras distintos sucesos el rey comprende, acepta y accede a que ambas mujeres se casen y sean las princesas del reino. En este cuento, tal

como explica la editorial, “el color de la piel o la tendencia sexual son parte de la riqueza de nuestro entorno global” y “en la diversidad reside la belleza.”

Dibujando el género

GERARD COLL-PLANAS. EGALES EDITORIAL

Repaso de conceptos clave para hablar de género: sexo y género, lesbiana, gay, intersexual y transexual. El autor se hace preguntas como ¿por qué es tan importante el género en nuestra sociedad? o ¿qué pasa cuando no cumplimos con las expectativas impuestas? De manera muy amena, con ilustraciones de María Vidal y prólogo de la monja Teresa Forcades, así como referencias de muchas autoras y autores que tratan estos temas, el libro es un buen inicio para trabajar estos temas con alumnado de primaria y/o secundaria.



Este libro es gay

JAMES DAWSON. ILUSTRACIONES DE SPIKE GERRELL-EDICIONES ÚRANO, 2015
http://www.edicionesurano.es/es-ES/catalogo/catalogo/este_libro_es_gay-100000054?id=100000054

Desde su experiencia como profesor de educación personal y ciudadanía, James Dawson ofrece, con un tono cercano y amable, pero sin perder la seriedad del asunto, respuestas a preguntas que las personas jóvenes se hacen sobre sus opciones o preferencias en materia de género o sexualidad. También se dirige a las familias para que acepten la diversidad, toca cuestiones como la necesidad de buscar referentes y habla sobre maternidad y paternidad en relaciones homo o trans, y mucho más. Es un manual que recoge testimonios de más de 300 LGBT.



Trans*exualidades

RAQUEL (LUCAS) PLATERO MÉNDEZ. EDICIONES BELLATERRA
<http://www.educandoigualdad.com/2015/03/06/transsexualidades/>

¿Qué es la transexualidad?, ¿todas las personas trans* tienen una trayectoria vital similar?, ¿cómo se puede combatir la transfobia? Este libro se propone como instrumento para responder a estas preguntas y contribuir al cambio social. En él se analizan factores que inciden en la calidad de vida de las personas trans* así como la prevención e intervención comunitaria sobre la transfobia, además de presentar una investigación cualitativa que muestra testimonios de personas trans* de todas edades, incluyendo a menores, familias y los y las profesionales que les acompañan. Estrategias y herramientas prácticas, además de algunos recursos recomendados (películas, cortos, libros) y un glosario para aprender de la experiencia de personas que en el pasado desafiaron su sexo asignado en el nacimiento.



Elabora:

ESCUELA

Directora: Carmen Navarro Romero Redactor jefe: Pablo Cutiérrez del Álamo Redacción: María Piedrabuena Consejero asesor: Pedro Badía Correo de redacción: escuela@wke.es / www.periodicoescuela.es / 91 418 62 96 Jefe de publicidad: Juan Manuel Castro Higuera 91 602 00 00 tel - jmcastro@wke.es Suscripciones y atención al cliente: C/ Collado Mediano, 9. 28231 Las Rozas (Madrid) 902 250 500 Tel - 902 250 502 fax clientes@wke.es - www.wkeeducacion.es Edita: Wolters Kluwer España, S. A. Diseño, Preimpresión e Impresión: Wolters Kluwer España, S.A. Printed in Spain. Depósito legal: M-14673-2014

ESCUELA no se identifica necesariamente con las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores, ni devuelve ni mantiene correspondencia sobre originales no solicitados.

© WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.



Realiza: Secretaría de Política Social de FETE-UGT y Ersilia, Género y Desarrollo, Paula de Dios Ruiz. La selección de libros ha sido realizada en colaboración con Librería Mujeres de Madrid.

